

# **Comunicado**

## **Día MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS**

Nos hemos dado cita este día 20 de Junio de 2022 para rendir homenaje a las personas refugiadas; denunciar la falta de compromiso de los gobiernos europeos con el derecho a solicitar asilo reconocido en la Convención de Ginebra de 1951; para exigir políticas económicas y medioambientales justas que garanticen el derecho a no migrar; y rutas seguras para hacer efectivo el derecho a migrar reconocido en el artículo 13 de la Declaración de los Derechos Humanos.

Nos damos cita auspiciados bajo el triste record de que hay ya más de 100 millones de personas desplazadas forzosas, que se han visto obligadas a salir de su hogares para poner a salvo sus vidas, garantizar su libertad y sus derechos, o evitar la tortura.

Un triste record que pone de manifiesto que el mundo es cada vez más inhóspito e inhabitable para una parte de la población mundial que vive perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a grupo étnico o de identidad, opiniones políticas, género, orientación o identidad sexual, o que sufre conflictos bélicos.

Entre las personas obligadas a migrar, también están quienes viven asediadas por crisis medioambientales, crisis humanitarias y alimentarias y conflictos de distinta naturaleza, no reconocidos como motivos para solicitar refugio. Ante ellos, ni los gobiernos ni la sociedad europea pueden seguir ignorando que estas crisis tienen sus causas en unas relaciones económicas que dividen el mundo entre quienes consumen y quienes son consumidos, un cambio climático que asola los territorios de muchas comunidades y una industria de la guerra que se nutre de las decisiones militaristas de los gobiernos.

La responsabilidad de los países del norte global sobre los desplazamientos forzosos, y nuestro compromiso legal de proteger a quienes al menos podrían considerarse solicitantes de protección internacional, nos convierte en responsables de su acogida y de la promoción de sus derechos. Por el contrario, las políticas de no acogida y cierre de fronteras han convertido la frontera europea en la más mortífera del planeta. La migración no es una amenaza para los estados europeos, como señala el Ministro Albares; los gobiernos europeos sí son una amenaza para las personas migrantes, cuyas sepulturas sin nombre yacen en los cementerios de la frontera sur.

A la frontera física, se suma la frontera burocrática, que impide a las personas solicitar asilo, obtener protección y regularidad administrativa, y obtener derechos. También hay una frontera a la inclusión, que se construye sobre el discurso del odio y el racismo alentado por instituciones y medios de comunicación, que perpetúa el sufrimiento de los y las supervivientes de la migración.

**Por eso, en este Día Mundial de las Personas Refugiadas:**

- Rendimos homenaje a las personas refugiadas, reconociendo que su sufrimiento es injusto y comprometiéndonos con su acogida e inclusión.
- Denunciamos la criminalización de las personas migrantes y de las defensoras de sus derechos.
- Reclamamos el desmantelamiento de Frontex, un cuerpo militarizado que ha instaurado una guerra contra las personas migrantes, el fin de la devoluciones en caliente y el cese de la violencia contra las personas migrantes.
- Exigimos la garantía de vías seguras para todas las personas forzadas a salir de sus hogares.
- Denunciamos la impunidad de la violencia en frontera y exigimos investigación sobre las violaciones de Derechos Humanos que sufren las personas migrantes. ¡Tarajal nunca más! Verdad, Justicia, reparación y garantía de no repetición para las víctimas y sus familias.
- Estamos en contra del aumento de los presupuestos en Defensa y exigimos que se transforme en seguridad humana: promoción de derechos, inclusión social y cooperación entre pueblos.
- Reclamamos al Gobierno de España que garantice el derecho a solicitar asilo y al acceso a la regularización administrativa: que se dote de personal a las Oficinas de Asilo y Refugio y Extranjería, asegurando la disponibilidad de citas y mejorando la tramitación de los expedientes. ¡Papeles para todas!
- Exigimos el fin de las políticas de islas-cárcel que convierten a Ceuta, Melilla y las Islas Canarias en jaulas a cielo abierto, y la sustitución de campamentos por centros de acogida dignos.
- Denunciamos que muchas personas refugiadas siguen viviendo en la calle, a pesar de las obligaciones del estado en materia de acogida, y que esta realidad se repite sistemáticamente desde hace 8 años.
- Exigimos procesos que permitan la inclusión de las personas, adaptados a su necesidad y diversidad funcional, y la continuidad de programas de acogida y apoyo para personas con especial vulnerabilidad.

- Exigimos que se forme al personal hacia una atención antirracista, con perspectiva de género y LGTBIQ+ para las personas que solicitan asilo.
- Y mostramos nuestra solidaridad con el pueblo saharauí, territorio pendiente de descolonización bajo ocupación marroquí y su derecho a la autodeterminación y denunciamos la actual posición del Gobierno de España que no responde a la legalidad internacional en la materia sino a otros intereses.

Por una ciudadanía común, las entidades firmantes exigimos una nueva política de migración y asilo basada en el pleno respeto a los Derechos de las personas en movilidad y el cumplimiento de la Convención de Ginebra y de los Derechos del Niño.

**FIRMADO:**

Asociación Apoyo  
Coordinadora de Barrio  
Kifkif  
Mundo en Movimiento  
Red Interlavapiés

Red Solidaria de Acogida  
San Carlos Borromeo  
SERCADE  
Territorio Doméstico  
Valiente Bangla

**Por el derecho a migrar. Por unas vías seguras. Por una Europa que rompe sus muros. Por el derecho a la protección. Por una acogida digna. Por el acceso a papeles. Por los mismos derechos para todas las personas. Cuando se quiere, se puede.**

Plaza del Congreso de los Diputados  
Madrid 20 de Junio de 2022